

CURSO VIRTUAL

Bolivia y Ecuador en la seguridad alimentaria con soberanía



1. Justificación

El Curso virtual: Bolivia y Ecuador en la seguridad alimentaria con soberanía propone reflexionar el fenómeno alimentario desde el pensamiento comparado para superar visiones únicas y desarrollistas sobre la producción, el consumo, el intercambio y las políticas de alimentos.

En la región se vive cierta incertidumbre. Los gobiernos denominados progresistas de Bolivia y Ecuador han llevado adelante una demanda social e histórica de cambios a nivel de sus constituciones y a nivel de la política pública muy importantes; sin embargo, los esfuerzos parecen tener límite ante una economía dura que ha derivado en tensiones entre pequeñas familias productores y la agroindustria, principalmente.

Bolivia tiene una Constitución Política que reconoce como horizonte la Seguridad alimentaria con soberanía y el Derecho humano a una alimentación adecuada. Así, lo afirman la Ley N° 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (2011) y la Ley N° 300, Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para el Vivir Bien (2012). Sin embargo, en la política pública nacional se evidencia una apertura a ciertos grupos y prácticas dominantes. Así, en la Cumbre Sembrando Bolivia (21 y 22 abril, 2015), ante la oposición de los pequeños productores agroecológicos a la introducción de transgénicos el gobierno los ha desafiado a alcanzar la seguridad alimentaria advirtiendo que tendrán que atender una creciente demanda de alimentos.

En el año 2008 el Ecuador aprobó su Nueva Constitución incorporando el derecho a la alimentación como parte de los Derechos del Buen Vivir o Sumak Kawsay (Art. 13) y la soberanía alimentaria como uno de los ejes del régimen de desarrollo (Art. 281). En el desarrollo de la normativa para materializar algunos de los principios y lineamientos constitucionales se aprecia un desarrollo desigual y, a veces contradictorio. Pues, la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (LORSA, 2009) identifica ejes de acción alrededor del acceso y uso del agua y a la tierra, protección a la agro biodiversidad, fomento a la investigación, consumo y nutrición y participación social para la soberanía alimentaria mientras que la Ley de Tierras Rurales, se construyó desde un horizonte de modernización capitalista, fortaleciendo la seguridad jurídica de la gran propiedad agraria.

Esta tensión entre aspiraciones y lo que acontece en la praxis nos ubica en un punto de inflexión que amerita un diálogo para comprender la complejidad y ubicar nuevas formas de ubicación, discurso y de acción con respecto a la seguridad con soberanía alimentaria. De ahí, que un curso comparado sobre el fenómeno alimentario entre Bolivia y Ecuador resulta una oportunidad interesante.

2. Sobre las instituciones

El Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica, IPDRS, ha iniciado el 2015 el Campo virtual por la tierra y el desarrollo rural "Interaprendizaje" como una alternativa de formación para renovar categorías y prácticas que hacen al desarrollo, principalmente al desarrollo rural.

Interaprendizaje, alrededor de cursos y foros virtuales trabaja su propuesta formativa. Los cursos, hasta ahora realizados abordan la seguridad alimentaria con soberanía, riesgo climático, compras públicas de alimentos, desarrollo económico rural, planificación, seguimiento y evaluación de proyectos, con una metodología que privilegia el relato propio y el pensamiento comparado. En cambio, los foros virtuales, plantearon temas para la actualización, análisis de la coyuntura y la generación de propuestas de la comunidad educativa, logrando importantes diálogos con autoridades del Estado. También, el IPDRS genera encuentros importantes para la construcción de conocimientos desarrollados con organizaciones, instituciones, universidades y otros actores, estos espacios se denominan territorios de Interaprendizaje.

En Bolivia, una de las instituciones con las que el Instituto impulsa actividades de formación, en el marco de un convenio institucional, es el CIDES UMSA, Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés. El CIDES acompaña los procesos de formación que impulsa el IPDRS y los certifica de acuerdo a la normativa universitaria.

A nivel del Ecuador el IPDRS ha establecido alianzas con el SIPAE, el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en Ecuador, el IEE, Instituto de Estudios Ecuatorianos, OCARU y el Observatorio del Cambio Rural. Dichas instituciones contribuyen grandemente al debate y a la investigación del tema agrario y tenencia de tierra en el Ecuador, articulando a la academia, ONG's y asociaciones campesinas. También, la Universidad Central del Ecuador es parte de esa alianza a través de sus docentes investigadores que cuentan con una amplia experiencia en el tema de seguridad alimentaria con soberanía.

3. Objetivos

Los objetivos del curso se resumen de la siguiente manera:

- **Objetivo general**

Desarrollar una mirada comparativa sobre la seguridad alimentaria con soberanía, identificando avances, desafíos, aprendizajes y recomendaciones, a partir de las políticas y marcos institucionales de Bolivia y Ecuador para identificar nuevas formas de ubicación, discurso y acción en el tema alimentario.

- **Objetivos específicos**

- ✓ Trazar un marco histórico y legal que Bolivia y Ecuador se han planteado como horizonte de llegada ubicando hitos, movilidad de sujetos, categorías

clave y ámbitos de trabajo con respecto a la seguridad alimentaria con soberanía.

- ✓ Mapear la situación de la seguridad alimentaria con soberanía desde la narrativa de distintos actores y de demandas sociales en Bolivia y Ecuador considerando el avance en la implementación de políticas, mejora económica, cambio en el consumo alimentario, regulación de precios, conflictos entre actores.
- ✓ Aportar una reflexión regional y comparada sobre seguridad alimentaria con soberanía ubicando las experiencias de Bolivia y Ecuador en el contexto sudamericano.

4. Propuesta de contenidos del curso

¿Cómo se ha organizado el curso.? El curso pretende tejer una reflexión comparada a partir de:

- ✓ Logros y vacíos en términos de normativa y política pública en materia de seguridad alimentaria con soberanía en Bolivia y Ecuador (unidad 1 y 2).
 - ✓ Estado de situación de la seguridad alimentaria con soberanía desde actores y sus demandas en estos dos países (unidad 3 y 4).
 - ✓ Lecciones aprendidas comparadas (Bolivia y Ecuador) para la región. Situar las dos experiencias en un contexto mayor que es la región con miras a aportar al debate alimentario que se desarrolla en Sudamérica (unidad 5).
- **Unidad introductoria:** La unidad está destinada a la presentación del programa, a la familiarización con el campo virtual y a la realización de actividades de motivación.
 - **Síntesis de la Unidad 1 y Unidad 2**

Cada unidad revisará la narrativa histórica de cómo se ha ido transformado el tema alimentario en cada país, identificando hitos y sujetos de cambio. Además, se hará un análisis sobre los desafíos planteados en la Constitución de Bolivia (unidad 1) y la Constitución del Ecuador (unidad 2) y su relación con normas y políticas públicas específicas sobre el fenómeno alimentario y fenómenos vinculados a éste.

Unidad 1: Marco histórico, legal y política pública sobre seguridad alimentaria con soberanía en Bolivia

Unidad 2: Marco histórico, legal y política pública sobre seguridad alimentaria con soberanía en Ecuador

- **Síntesis de la Unidad 3 y 4**

Después de conocer los principios y enunciados sobre el tema alimentario interesa hacer una radiografía de la situación de seguridad alimentaria con

soberanía en cada país de las perspectivas de sus actores. Se trata de una radiografía que no se concentra en la dimensión nutricional de la seguridad alimentaria sino que identifica cómo se relacionan los actores (familias productoras, empresa privada, comunidades, consumidores urbanos, empresa pública, empresa transnacional), sus tensiones, interacciones y acercamientos a partir de sus iniciativas, movimientos, ampliados y demandas alrededor del fenómeno alimentario.

Unidad 3: Situación de la seguridad alimentaria con soberanía, actores y demandas sociales en Bolivia

Unidad 4: Situación de la seguridad alimentaria con soberanía, actores y demandas sociales en Ecuador

- **Síntesis de la Unidad 5**

A lo largo del curso se habrá ido ejercitando un pensamiento comparativo que puede ser todavía más útil si se reconoce las dos experiencias (Bolivia y Ecuador) en el contexto de la región. Para ello conviene mirar las experiencias boliviana y ecuatoriana a partir de datos de la situación alimentaria sudamericana a nivel de seguridad alimentaria, del tema nutricional, de la política pública y de la agricultura familiar. Se trata de pensar Bolivia y Ecuador en relación a Brasil, Colombia, Argentina y Perú para identificar avances y desafíos en un contexto de cierta incertidumbre que rodea a los gobiernos denominados progresistas de Bolivia y Ecuador.

Unidad 5: Aspectos relevantes en términos comparados (Bolivia y Ecuador) y desafíos en términos de la región

5. Metodología

Desde el enfoque de Interaprendizaje que trabaja el Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica una cosa clave es el diálogo en su dimensión epistemológica, es decir como la capacidad de partir de uno, para encontrarse con otro y volver como "otra persona". Eso vale para intercambiar ideas, experiencias; no para acumular conocimientos sobre las culturas, sino para transformarse en el intercambio. De ahí que el curso pretende contribuir a esa renovación de prácticas y pensamientos del desarrollo rural a partir del pensamiento comparado producido en la plataforma virtual Interaprendizaje.

Los foros virtuales, el trabajo con los wikis, (hojas colaborativas), encuestas, lectura de análisis de discurso y otros recursos serán organizados desde la plataforma. Ésta, también cuenta con una biblioteca virtual que permitirá ampliar nuestra comprensión sobre la seguridad alimentaria y temas relativos en ambos países.

6. Carga académica y acreditación

El curso tiene una carga académica de 130 horas y será acreditado por el Postgrado en Ciencias del Desarrollo, CIDES-UMSA.

El CIDES UMSA, Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés acompaña los procesos de formación en colaboración con IPDRS y los certifica de acuerdo a la normativa universitaria. El año 2014 el CIDES acreditó internacionalmente el programa Doctoral en Ciencias del Desarrollo, lo que da cuenta de su importancia a nivel del debate académico sobre desarrollo. Las problematizaciones sobre lo rural son trabajadas en el CIDES desde la Maestría y Doctorado en Desarrollo Rural.

7. Evaluación

Cada unidad planteará un sistema de evaluación de acuerdo a los contenidos y metodología de trabajo. Sin embargo, la nota mínima de aprobación del curso es de 66 puntos sobre una calificación de 100 puntos.

8. Participantes

Profesionales y estudiantes con formación relativa a estudios agrarios, desarrollo rural, técnicos o técnicas de ONG o del Estado, líderes organizaciones productivas y sociales. Las personas que desean hacer el curso deben haber concluido el bachillerato, tener acceso a internet y conocer del manejo de la Web 2.0

9. Docentes

Geovana Mercado (Bolivia)



Agrónoma con mención en Agroecología y Desarrollo Sostenible. Maestría en Agronegocios, CIDES- UMSA. Candidata a Doctorado en Socio-economía en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Copenhague, Dinamarca. Investigadora en el Proyecto LATINCROP-UMSA sobre conservación de la agrobiodiversidad latinoamericana. Ha sido docente de la UCB, Unidad Académica Campesina, Escoma y consultora para la FAO. Cuenta con publicaciones sobre políticas de compras públicas de alimentos e inclusión de los cultivos andinos (quinua y tarwi) en el desayuno escolar.

Roxana Liendo



Es economista, con PhD en Ciencias Sociales, mención Desarrollo, Demografía y Medio Ambiente. Fue Viceministra de Desarrollo Rural y Agropecuario en Bolivia (2007-2008), anteriormente fue Directora de CIPCA Regional La Paz, CISEP en Oruro y Gerente País de Catholic Relief Services. Tiene varias publicaciones sobre temas de desarrollo. Actualmente es consultora independiente en temas de desarrollo rural, seguridad y soberanía alimentarias, y cambio climático. Investigadora, docente, consultora internacional y gestora de instituciones enfocadas en desarrollo rural.

Ciro Kopp (Bolivia)



Es Ingeniero Agrónomo con Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutrición de la Universidad Mayor de San Andrés. Ha trabajado en el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (2006 – 2008) ocupando los cargos de analista, jefe de unidad, director general y viceministro. Fue consultor sobre el derecho a la alimentación y la alimentación complementaria escolar en la FAO. Trabaja en el Comité Técnico del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (CT CONAN) (2008 – 2012 y 2017), desde donde coadyuva en diferentes procesos de elaboración de leyes, políticas, programas y proyectos de SAN.

Alex Zapata (Ecuador)

Doctor en Jurisprudencia por la Universidad Central del Ecuador. Tiene formación de postgrado en salud y ambiente por la Universidad Estatal de Cuenca. Fue Director Nacional de Riego (2010 – 2011). Actualmente se desempeña como docente de las facultades de Jurisprudencia, así como de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, colaborando con los institutos de investigación y postgrado de ambas facultades. Articulado como investigador, al Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE).



Luis Córdova

Abogado con Maestría en Ciencias Internacionales, Universidad Central de Ecuador (UCE). Fue Coordinador de Investigación del Instituto Superior de Investigación y Postgrado de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. Director del Proyecto "Integración regional y políticas agroalimentarias en Ecuador y Bolivia" (2015- 2016). Experto en análisis de política exterior en América Latina, regionalismo en América Latina y políticas agroalimentarias, derecho internacional y organizaciones Internacionales.



10. Calendario

Inscripciones: Hasta el 31 de marzo de 2017

Inicio: 4 de abril de 2017

Cierre: 15 de mayo de 2017

Calendario

Inscripciones	Desde el 6 de marzo	Marzo
Unidad Introdutoria	4/04/2017 – 10/04/2017	Abril
Unidad 1	11/04/2017 – 17/04/2017	Abril
Unidad 2	18/04/2017 – 24/04/2017	Abril
Unidad 3	25/04/2017 – 1/05/2017	Abril – Mayo
Unidad 4	2/05/2017 – 8/05/2017	Mayo
Unidad 5	9/05/2017 – 15/05/2017	Mayo
Certificación	Hasta el 31 de mayo	Mayo

11. Contacto

- **Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica**
www.sudamericarural.org
www.interaprendizaje.ipdrs.org
Av. 20 de octubre 2396
interaprendizaje@ipdrs.org
- **Responsable Área Interaprendizaje, Jhaquelin Dávalos Escobar**
jdavalos@sudamericarural.org
2 115952 Interno 108
+591 71939175
- **Coordinación académica del curso, Roxana Liendo**
roxana.liendo@gmail.com
- **Coordinación administrativa del curso, Jhannet Ventura Argani**
interaprendizaje@ipdrs.org
+591 795 89356
- **Docente Unidad 1: Ciro Kopp**
cirokopp@gmail.com
- **Docente Unidad 2: Luis Córdoba**
lcordova@uce.edu.ec
- **Docente Unidad 3: Geovana Mercado**
geosita@gmail.com
- **Docente Unidad 4: Alex Zapata**
alexzapatta@yahoo.com
- **Docente Unidad 5: Roxana Liendo**
roxana.liendo@gmail.com